ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "Deber de análisis de las entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo en 'los documentos del proceso", el Municipio de Restrepo- Meta procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la entidad, la contratación publicada en el SECOP y Organismos señalados para el efecto relacionados con el objeto a contratar: **" MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PARQUE INFANTIL Y UN AULA UBICADOS EN LA SEDE EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META"**

VALOR: El presupuesto oficial para la contratación a realizar asciende a **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($29.660.510,82) M/CTE.**,

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de **TREINTA (30) DIAS** calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.

CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: se suscribirá un contrato de OBRA.

I. ANÁLISIS DE MERCADO

Económico: Para un contrato de Mínima Cuantía de suministro están integrados los costos de:

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Restrepo-Meta, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Los gastos asumidos por el futuro contratista en cuanto a impuestos son los siguientes:

CONCEPTO		VALOR DEL DESCUENTO
1.	Procultura	2.00%
2.	Proturismo	2.00%
3.	Proanciano	4.00%
4.	Prodeportes	2.00%
5.	Prounillanos	1.00%
6.	Industria y Comercio	0.60%
7.	Fondo de Seguridad Ciudadana	5.00%

8.	Retención	2.00%

✓ Seguridad Social. El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal.

a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

Técnico: los elementos servicios a contratar serán los siguientes:

PRESUPUESTO OFICIAL						
AIM	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
PARQUE INFANTIL Y UN AULA						
	1	DEMOLICION				
14010224	1.1	DEMOLICION MANUAL BALDOSA PISO E= 0.07 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	46.24	$ 24,447.51	$ 1,130,452.86
14010223	1.2	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	4.62	$ 338,814.72	$ 1,565,324.01
	2	DESMONTE				
14010210	2.1	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE PARQUE. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	52.10	$ 18,607.71	$ 969,461.69
	3	PARQUE INFANTIL				
60102031	3.1	PARQUE INFANTIL METÁLICO. 9 ACTIVIDADES AREA 54M2 CAPACIDAD 25 NIÑOS.ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 2", 3" Y 1 ½", PINTURA ELECTROSTÁTICA AL HORNO, ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE. TECHOS, RESBALADEROS Y TÚNELES DE FIBRA DE VIDRIO.	UND	1.00	$ 14,434,892.21	$ 14,434,892.21
	4	RELLENO				

11030119	4.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	4.62	$ 57,018.83	$ 263,426.99
	5	**PLACA**				
14020301	5.1	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA.SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	4.62	$ 753,990.86	$ 3,483,437.77
	6	**PISOS**				
14080205	6.1	TABLON LISO GRESS 0.25X0.25, INCLUYE AFINADO, MORTERO 1:4, E=0.03 M	M2	46.24	$ 66,397.28	$ 3,070,210.23
	7	**PINTURA**				
14070102	7.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	36.83	$ 11,408.70	$ 420,182.42
					SUBTOTAL	**$ 22,641,611.31**
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**TOTAL**	**$ 22,641,611.31**
Administración (26%)					**26.00%**	$ 5,886,818.94
Imprevistos (1%)					**1.00%**	$ 226,416.11
Utilidad (4%)					**4.00%**	$ 905,664.45
TOTAL AIU					**31%**	**$ 7,018,899.51**
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS						**$ 29,660,510.82**
VALOR TOTAL OBRA						**$ 29,660,510.82**

Legal: Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía, la modalidad de contratación mediante la cual se seleccionará al contratista será MÍNIMA CUANTÍA.
En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones, para lo cual al momento de la presentación de las ofertas se debe verificar si los partícipes en la contratación son sujetos pasivos de éstas conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario. Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario.
Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 *"Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"*

Financiero: Teniendo en cuenta que el valor del proceso de selección no supera el 10% de la menor cuantía, no se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de entrega de los elementos a contratar.

Organizacional: Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales los proponentes para el presente objeto contractual pueden organizarse para cumplir con el contrato, los cuales varían según su calidad de públicas o privadas.

Unión Temporal: unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos, los miembros de la unión temporal mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos.

Corporación: Una corporación o sociedad corporativa es una entidad jurídica creada bajo las leyes de un Estado como una entidad legal reconocida como persona jurídica y amparada por el derecho de sociedades. Cuenta con sus propios privilegios y responsabilidades distintos a aquellos de sus miembros (personas naturales).

Entidades Públicas: Se entiende por empresa pública, empresa estatal o sociedad estatal a toda aquella que es propiedad del Estado, sea éste nacional, municipal o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de un modo total o parcial. Estas pueden ser Empresas Sociales del Estado, entes descentralizados o Universidades.

Persona Jurídica: es un sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

En otras palabras, una persona jurídica es todo ente con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sea una persona física. Así, junto a las personas físicas existen

también las personas jurídicas, que son entidades a las que el Derecho atribuye y reconoce una personalidad jurídica propia y, en consecuencia, capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.

A. ANÁLISIS DE DEMANDA

- Históricos de Contratación anterior en el Municipio de Restrepo-Meta, para objetos iguales o similares al del presente proceso de selección.

Número de proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía
REST-SMC-039-2016	MINIMA CUANTIA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA SAN CARLOS UBICADA EN LA VEREDA SAN JORGE MUNICIPIO DE RESTREPO, META	$19.290.000
REST-SMC-016-2018	MINIMA CUANTIA	ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA SEDE EDUCATIVA POLICARPA SALVARRIETA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO RESTREPO ECHEVARRÍA EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META	$18.073.087
REST-SMC-007-2020	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE CENTRAL PRINCIPAL Y SUS AREAS ALEDAÑAS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META	$24.488.298

- Históricos de Contratación en Municipios y entidades del Departamento del Meta y Otras entidades de nivel nacional:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
MIC-058-2019	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CASTILLO	ADECUACION DE LA SEDE EDUCATIVA DE LAS VEREDAS EL JARDIN Y LA INSTITUCION EDUCATIVA OVIDIO DECROLY DEL AREA URBANA DEL MUNICIPO DE EL CASTILLO META	$17.811.284

MC-047-2020	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPAL CUMARAL	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META	$21.519.574
SG-SJC-MC-028-2021	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CABUYARO	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CABUYARO-META.	$22.260.070

Filtrando SECOP se obtiene listado de suscritos en Vigencias anteriores

A. ANÁLISIS OFERTA

Para el análisis de la oferta, la Secretaría responsable del presente proceso debe dar respuesta a las preguntas:

Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2023

ALBERTO ANDRES TEJEIRO MEDINA
Secretario de Planeación

Proyecto: Manuel Linares Vargas
Profesional Especializado CPS 123-2023

Reviso: Alberto Andrés Tejeiro Medina.
Secretario de planeación